

ASUNTO:—Que con fecha 1/o. del entrante enero, cause baja como Oficial 6/o. de la Planta de Empleados del Depto. anotado al margen.—



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO

DE

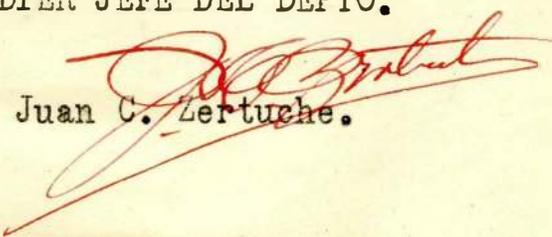
CABALLERIA

Al C. ALFONSO CAMPUZANO.  
Oficial 6/o. de este Depto.  
Rep. Venezuela núm. 33.  
Ciudad.—

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR, esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. del entrante enero, cause usted baja como Oficial 6/o. de la Planta de Empleados del Departamento anotado al margen, por razones de economía en el Presupuesto de Egresos que regirá el año próximo.—

Lo comunico a usted para su conocimiento y fines con siguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México.D.F.. diciembre 5 de 1923.  
EL GRAL. BRIGADIER JEFE DEL DEPTO.

  
Juan C. Zertuche.